Durán, 27 de marzo del 2017

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la empresa INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.

La administración ha procedido a dar cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de manera especial a cancelar los honorarios profesionales a la empresa que realizó la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Durante el ejercicio económico 2016 se registra en el Estado de Resultado Integral una pérdida de $ 157.392,87; la misma que va ser amortizada en los próximos cinco años, tal como indican las leyes tributarias.

A pesar de que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para que los resultados sean favorables, estos no se pudieron cumplir debido a la situación socio-económica que vive el país, esperamos que las condiciones mejoren y se puedan desarrollar en un marco normal las operaciones económicas, productivas y de comercialización.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La administración recomienda fortalecer la imagen ante sus clientes, aún mas de la que se ha ganado hasta la fecha y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Termino agradeciendo, tanto a los accionistas como a cada uno de los empleados por el apoyo brindado en las funciones que realizo al frente de esta institución.

Atentamente,

Miriam Tatiana Carlier Castro
Gerente General
C.C.# 0908948425